

Documento de Trabajo N° 6
Serie Estudios Territoriales

Desigualdades Territoriales en los Mercados Laborales en Chile

Andrea Bentancor

Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo

Junio 2013



Desigualdades Territoriales en los Mercados Laborales en Chile

Este documento es el resultado del programa Cohesión Territorial para el Desarrollo, coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.


This document is a product of the Territorial Cohesion for Development Program, coordinated by Rimisp – Latin American Center for Rural Development. We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita / Citation:

Bentancor, A. 2013. “Desigualdades Territoriales en los Mercados Laborales en Chile”. Documento de Trabajo N°6. Serie Estudios Territoriales. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Andrea Bentancor es Directora de Estudios de ComunidadMujer.

La autora agradece los comentarios y sugerencias de Julio Berdegué, Felix Modrego, Virginia Robano, Silke Staab, Ricardo Solari y demás asistentes al Taller Nueva Agenda Regional del 16 de mayo de 2013, los cuales contribuyeron a mejorar sustantivamente este documento.



La serie Documentos de Trabajo es una publicación de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, que divulga trabajos de investigación, de carácter preliminar, realizados por profesionales de esta institución.

Su objetivo es aportar al debate de tópicos que apoyen el desarrollo rural latinoamericano.

Tanto el contenido de los Documentos de Trabajo, como también los análisis y conclusiones que de ellos se deriven, son de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es).

Documentos de Trabajo de Rimisp
WorkingPapers of Rimisp

Chile: Huelén 10, piso 6, Providencia. Santiago, Chile · Código Postal 7500617 · Teléfono: +56-2-22364557 · Fax: +56-2-22364558

Ecuador: Pasaje Guayas E3-130 (esquina Amazonas), edificio Pastor, primer piso. Quito, Ecuador · Teléfonos: +59-3-2-2273870 · 2273991

Desigualdades Territoriales en los Mercados Laborales en Chile

RESUMEN

A nivel regional, Chile sobresale por su política macroeconómica, por el desarrollo de sus mercados financieros y por la calidad de sus instituciones. El funcionamiento del mercado laboral, en cambio, aparece sistemáticamente rezagado, entre otros motivos debido a la persistente desigualdad que se detecta entre hombres y mujeres. En cuanto a participación económica y oportunidades para las mujeres, el país enfrenta un desafío indiscutible.

Palabras clave: mercado laboral, desigualdades territoriales, hombres, mujeres y Chile.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PRINCIPALES INDICADORES	2
II.1 PARTICIPACIÓN LABORAL Y DESEMPLEO	2
II.2 DUALIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN CHILE	5
II.3 INGRESOS	6
III ESTRUCTURA PRODUCTIVA: ESPECIALIZACIÓN REGIONAL Y SEGMENTACIÓN POR GÉNERO	8
IV. EMPRESAS: ALTA HETEROGENEIDAD	10
V. POTENCIALES NECESIDADES DE CUIDADO	11
VI. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS.....	13
VI.1 LINEAMIENTOS GENERALES.....	13
VI.2 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS: LARGO Y MEDIANO PLAZO	14
VI.3 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS: CORTO PLAZO.....	17
CUADROS ESTADÍSTICOS.....	19

I. INTRODUCCIÓN

A nivel regional, Chile sobresale por su política macroeconómica, por el desarrollo de sus mercados financieros y por la calidad de sus instituciones. El desempeño en esas tres áreas le posibilita al país situarse en el lugar 33 de los 144 países evaluados por el Índice de Competitividad Global (ICG) 2012-2013¹.

El funcionamiento del mercado laboral, en cambio, aparece sistemáticamente rezagado, entre otros motivos debido a la persistente desigualdad que se detecta entre hombres y mujeres². Desde el lugar 110 en cuanto a participación económica y oportunidades para las mujeres, el país enfrenta un desafío indiscutible.

Cabe destacar que entre personas de diferentes territorios también se observan desigualdades importantes. Sin embargo, estas no han logrado instalarse en el diagnóstico, y por tanto, en el debate público. Consecuentemente, tampoco está en la discusión masiva el hecho de que las brechas de género son más agudas en algunos territorios que en otros.

Uno de los objetivos de este artículo es justamente abordar esos dos aspectos, documentando la fuerte desigualdad que a nivel del mercado laboral se registra entre personas de distintos territorios y mostrando en qué zonas o regiones las brechas de género se manifiestan de manera más acentuada.

Del mismo modo, se presenta evidencia sobre diferencias significativas en cuanto a informalidad, estructura productiva y tamaño de empresas entre regiones.

Finalmente, se discuten propuestas de política que a corto, mediano y largo plazo apunten a reducir la heterogeneidad detectada y a proveer condiciones para que personas de distintos territorios no solo cuenten con las mismas oportunidades, sino que también sean capaces a partir de su esfuerzo de desarrollar en plenitud sus capacidades y competencias.

¹ Global Competitiveness Report http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2012-13.pdf.

²The Global Gender Gap Index 2012 expone la evolución que ha mostrado el índice de igualdad de género de Chile y de los demás países analizados: http://www3.weforum.org/docs/GGGR12/MainChapter_GGGR12.pdf.

II. PRINCIPALES INDICADORES

II.1 PARTICIPACIÓN LABORAL Y DESEMPLEO

Tanto para 1996 como para 2011, de las estadísticas de participación y desempleo se desprende heterogeneidad a lo largo de Chile. No obstante ello, en ambos casos se detecta evidencia sobre la existencia de grupos de regiones con similar desempeño (al interior del grupo) pero con diferencias entre ellos (entre grupos).

Bío-Bío, La Araucanía y Los Ríos³ comparten y compartían menores tasas de participación y mayores porcentajes de desempleo. Aysén, Magallanes y Región Metropolitana, en cambio, muestran y mostraban altas tasas de participación y bajos niveles de desocupación.

Cabe advertir que si bien en la comparación de las estadísticas de participación de 1996 y de 2011 surgen niveles similares de variabilidad entre regiones, en términos de desempleo la dispersión ha aumentado; habiendo actualmente regiones (Bío-Bío y La Araucanía) cuyas estadísticas más que doblan a las de otras (las del norte), patrón que hace quince años no era tan severo.

La población de ocupados y ocupadas está concentrada en la Región Metropolitana (44 %), siendo esta concentración mayor entre las mujeres (47 %). En el resto de las regiones, con excepción de Valparaíso y Bío-Bío que acumulan cada una aproximadamente un 10 %, la proporción de trabajadores y trabajadoras es muy baja (cuadro 0).

Del análisis en profundidad de las estadísticas surge que la participación laboral en todo el país se situó en 56 %, de acuerdo con Casen 2011. Como se mencionó, ese promedio esconde una variabilidad importante, observándose regiones con altos niveles de participación y regiones con bajos porcentajes (cuadro 1). Quince años atrás, en tanto, la participación laboral promedio nacional se situaba en 55 % (Casen 1996), también con una dispersión importante entre regiones (cuadro 3)⁴.

³ Los Ríos surge de la última participación administrativa.

⁴ La participación global es y era baja respecto a otros países de la OCDE; y lo es por la baja actividad de las mujeres en el mercado laboral. Efectivamente, las mujeres han venido incorporándose al trabajo remunerado. Sin embargo, cabe advertir que en el caso de los hombres se observa una ligera reducción. El por qué del aumento femenino responde a múltiples factores (aumento de la jefatura de hogar, mayor escolaridad, menor conservadurismo, etc.); el retroceso en los niveles de actividad masculino requiere un mayor análisis, que excede el alcance de este trabajo. Como surge de la comparación de los cuadros 2 y 4 este patrón representa a todas las regiones con mayor o menor intensidad. En próximos trabajos se analizará, en mayor profundidad, la dinámica de las estadísticas laborales de hombres y mujeres en estos 15 años.

En ambos años se detectaron subgrupos de regiones. Así es, la hipótesis de igual participación laboral entre regiones se rechazó estadísticamente en ambos períodos⁵.

Sin embargo, no fue posible rechazar que las tasas de participación de los siguientes subgrupos de regiones fuesen iguales: Tarapacá, Antofagasta y Atacama⁶; Coquimbo y Valparaíso; Libertador Bernardo O'Higgins, Maule y Arica y Parinacota; Bío-Bío y La Araucanía; Aysén y Región Metropolitana. Algunos de estos grupos están conformados por regiones contiguas; se trata de territorios vinculados a una misma matriz productiva, como es el caso del norte con la minería. En otros, en cambio, se trata de regiones con similar dinamismo como es el caso de la Región Metropolitana con Aysén.

El mapeo de la tasa de desempleo también muestra una desigualdad importante a lo largo del país. Mientras a nivel nacional el porcentaje se ubica en 8 %, en Bío-Bío y La Araucanía se sitúa por encima de 12 % y en Los Ríos alcanza 10 %. Cabe destacar que estos últimos valores son muy altos, sobre todo si se considera que estas estadísticas corresponden a un período de alto crecimiento económico (tasa de crecimiento del PIB, cercana a 6 %⁷).

Vale decir que también en el caso de la tasa de desempleo se rechazó la hipótesis de igualdad entre regiones. Es decir, hay evidencia de variabilidad significativa. También en el caso de la desocupación pudieron armarse subgrupos de regiones similares entre sí. Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, por un lado como primer grupo; y Libertador Bernardo O'Higgins, Maule y Arica y Parinacota, como segundo.

En 1996, la tasa de desocupación a nivel nacional se ubicaba en 6 %, dos puntos porcentuales menos que en 2011, y también en ese entonces mostraba una desigualdad importante a lo largo del país. Vale decir que también en el análisis 1996 se rechazó la hipótesis de igualdad entre el total de regiones, pero no entre algunos subgrupos (de similares niveles de desocupación). Cabe notar que hace quince años las mayores tasas de desempleo también se observaban en Bío-Bío y en La Araucanía.

Tal como se observa en el cuadro 2, el patrón que muestran las estadísticas de participación tiene un correlato casi perfecto cuando se desagregan las cifras por

⁵ Se realizó un test en que la hipótesis nula fue de igual tasa de participación en todas las regiones, y la alternativa al menos en un par fueron diferentes entre sí. Se rechazó al 1% de significación.

⁶ Las tasas de participación de las regiones de esos grupos (al interior de los grupos) no serían estadísticamente distintas, según el análisis estadístico. Ejemplo, Tarapacá, Antofagasta y Atacama son un grupo, las tres con tasas similares. Sin embargo, cuando se realiza un test de igualdad de cualquiera del primer grupo con cualquiera del segundo grupo se rechaza que sean iguales.

⁷ Cuarto trimestre 2012 frente al mismo de 2011, base de datos del Banco Central de Chile.

sexo. De hecho, con un promedio nacional de 44 %, la participación laboral femenina fluctúa desde el 36 % de Los Ríos al 48 % de la Región Metropolitana.

En 1996, con un promedio nacional de 37 %, la participación laboral femenina fluctuaba desde el 29 % de Antofagasta al 46 % de Magallanes. Al igual que en 2011, hace quince años en las regiones de Bío-Bío y La Araucanía la tasa de desempleo femenina era significativamente más alta que en las demás regiones.

En materia de desempleo, cabe destacar que en las regiones de Bío-Bío y La Araucanía la situación de las mujeres es particularmente severa, superando tasas de 16 %.

Por último, se advierte que en el caso de algunas regiones habría claros patrones estacionales y en el caso de otras estos no existirían (ver cuadros 5 y 6 del anexo al final de este documento). Por ejemplo, no se detecta estacionalidad fuerte en el caso de la Región Metropolitana, pero sí en el territorio conformado por las regiones Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Cabe señalar que del análisis de estos patrones también se desprende heterogeneidad regional.

Esta evidencia sobre una persistente desigualdad territorial en los indicadores de participación laboral y de desempleo es consistente con algunos estudios sobre crecimiento regional que si bien documentan resultados mixtos en cuanto a la hipótesis de convergencia, detectan subconjuntos de regiones con tendencias comunes o desempeños similares.

Pincheira (2006)⁸, por ejemplo, señala que del análisis de corte transversal surge evidencia que apoya la hipótesis neoclásica de convergencia. Por el contrario, el análisis de series de tiempo no la apoya. Sin embargo, cuando se agrupan las regiones en tres zonas (norte, centro, sur) sí se encuentra evidencia de tendencias comunes entre las regiones de cada uno de esos grupos. Brida, London, Rojas (2012)⁹, en tanto, encuentran que el alto crecimiento chileno de las últimas décadas se manifiesta de manera heterogénea a nivel regional. Para el total del período analizado, detectan tres grupos de regiones: las “ricas” (Tarapacá, Antofagasta y Magallanes)¹⁰; las de desempeño medio (Atacama, Valparaíso y Región Metropolitana) y las “pobres” (Coquimbo, O’Higgins, Maule, Bío-Bío, La Araucanía y Los Lagos)¹¹. Corvalán y Pezo (2012)¹², por su parte, encuentran evidencia de lenta convergencia (estiman en 55 años) y de presencia de tres grupos con tendencias comunes: un norte pujante con una alta especialización minera (Tarapacá,

⁸ Pincheira (2006), “Convergence and Long Run Uncertainty”. Documentos de trabajo del Banco Central de Chile, número 391.

⁹ Brida, London, Rojas (2012), “Desempeño Económico Regional: Un análisis dinámico para el caso chileno en el período 1960-2009. MPRA Paper, número 39182.

¹⁰ Arica y Parinacota estaría en este grupo ya que el estudio se realiza con series anteriores a la última división regional.

¹¹ Los Ríos estaría en este grupo ya que el estudio se realiza con series anteriores a la última división regional.

¹² Corvalán y Pezo (2012), “La convergencia de las regiones chilenas, 1960-2009”. *Lecturas de Economía*, n.76, pp. 143-176.

Antofagasta, Atacama)¹³, un sur con crecimiento más bajo (La Araucanía y Aysén), y una región emergente (Los Lagos) especializada en pesca (salmón y mitílidos).

II.2 DUALIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN CHILE

Chile, como otros países de Latinoamérica, cuenta con un mercado de trabajo dual, en el que dos segmentos operan de modo paralelo: el formal y el informal¹⁴. Quienes están en el primero acceden a través del sistema previsional a una pensión que resulta de la capitalización de las imposiciones que han realizado a lo largo de su vida laboral¹⁵. Asimismo, cuentan con cobertura de accidentes de trabajo, de enfermedades profesionales y de derechos asociados a la maternidad y el cuidado de los hijos e hijas menores. Los trabajadores y trabajadoras que están en el mercado informal, por el contrario, no cuentan con esa cobertura.

El cuadro 7 muestra que esta dualidad, característica del mercado laboral chileno, se plasma de manera desigual entre regiones. Con un promedio nacional de 36%, la informalidad fluctúa desde los registros de Libertador Bernardo O'Higgins y Antofagasta, 29% y 29% respectivamente, hasta el 47% de la Araucanía. Maule, Los Lagos y Los Ríos también presentan niveles importantes de informalidad, en torno a 40%.

En el cuadro 8 se clasifica a los trabajadores en formales e informales, lo mismo se hace en el siguiente cuadro (número 9) con las trabajadoras. Salvo en los casos de Aysén y Los Lagos, donde la proporción de hombres informales es ligeramente superior a la correspondiente a las mujeres, puede afirmarse que la informalidad es mayor entre las mujeres. En varias regiones la diferencia se sitúa entre los tres y los cuatro puntos porcentuales. No obstante lo anterior, la precariedad entre las mujeres es significativamente mayor en cuatro regiones: Antofagasta (la diferencia es 13 puntos porcentuales), Valparaíso (con una brecha de 7 puntos porcentuales), Magallanes (7 puntos porcentuales mayor en el caso de ellas) y Arica y Parinacota (11 puntos porcentuales más alta entre ellas).

¹³ Arica y Parinacota estaría en este grupo ya que el estudio se realiza con series anteriores a la última división regional.

¹⁴ En el caso de este artículo el indicador de informalidad se construye agregando a quienes se encuentran trabajando sin imposiciones previsionales. Por lo tanto, no solo se incluye a trabajadores por cuenta propia y a familiares no remunerados, también se incorpora a asalariados y servicio doméstico sin imposiciones (pudiendo tener o no tener contrato).

¹⁵ La Reforma Previsional de 2008 incorporó al sistema un pilar solidario que otorga una pensión básica a quienes no tienen ahorros previsionales y a quienes los tienen de modo insuficiente.

Relacionado con la informalidad entre las mujeres, cabe destacar que la proporción que trabaja menos de 30 horas a la semana (tiempo parcial) más que se ha cuadruplicado en los últimos 15 años, acercándose a 27 %. En un país en que una reducida proporción trabaja remuneradamente o busca hacerlo¹⁶, el trabajo a tiempo parcial es visto como una alternativa para que ellas puedan balancear labores en el hogar y en el mercado. Por lo mismo, desde distintas tribunas se promueve esta modalidad de empleo.

No obstante lo anterior, no es evidente que este tipo de jornada deba promoverse¹⁷, ya que mientras la informalidad promedio se sitúa por debajo de 40 %, entre estas trabajadoras se ubica en niveles cercanos a 70 %. Cabe destacar, además, que aproximadamente la mitad de las mujeres que trabajan menos de 30 horas, lo hacen de modo involuntario (querrían trabajar más horas).

También en esta materia la heterogeneidad entre regiones es muy alta, mientras en la Araucanía 32 % trabaja menos de 30 horas a la semana, en la región de Libertador Bernardo O'Higgins solamente 21 % lo hace.

En el cuadro 10, en tanto, ocupados y ocupadas se agrupan según sean patrones, trabajadores por cuenta propia, empleados u obreros, servicio doméstico u otros; se observa que la proporción de trabajadores por cuenta propia se maximiza en La Araucanía (30 %) y resulta mínima en la región Libertador Bernardo O'Higgins (12 %). Habida cuenta la relación entre el trabajo por cuenta propia y la informalidad, estos resultados complementan el análisis anterior.

II.3 INGRESOS

En los cuadros 11, 12 y 13 se presentan ingresos mensuales y por hora obtenidos en el mercado laboral chileno y en el de cada una de las regiones. Se sistematiza información correspondiente a toda la población ocupada, a trabajadores y a trabajadoras.

Como se desprende de los cuadros, la heterogeneidad de ingresos es importante. Ello no necesariamente quiere decir que las desigualdades territoriales sean igualmente marcadas en términos de poder adquisitivo, ya que en distintas regiones los mismos bienes y servicios quizás pueden ser adquiridos a distintos precios.

¹⁶ La participación laboral femenina se encuentra entre las más bajas de Sudamérica y notoriamente por debajo de la de los países de la OCDE.

¹⁷ Ver Bentancor y Robano (2012), "The Part-time premium enigma: an assessment of the Chilean case".

Lamentablemente no es posible contrastar esta última hipótesis debido a la falta de índices de precios regionales.

A partir de esas cifras se calculan brechas de ingresos del trabajo entre hombres y mujeres para todo el país y para cada región, se presentan niveles globales y también se condiciona por máximo nivel educacional alcanzado. En el caso de este análisis (cuadro 14), se trata de brechas de ingresos del trabajo de hombres y mujeres que viven en una misma región. Ellos y ellas enfrentan, por tanto, los mismos precios por los bienes y servicios.

De las cifras nacionales surge que la desigualdad de género aumenta con la escolaridad, situándose en 36 % en el caso de personas con estudios universitarios completos. Ese patrón también se desprende del análisis de las encuestas 2010 y 2011 del INE (Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos). Entre regiones se aprecia una variabilidad importante. En cinco regiones se observa el patrón promedio nacional. Mientras tanto, en otras la mayor brecha está en el segmento de estudios terciarios incompletos; al tiempo que dos regiones alcanzan la máxima diferencia entre hombres y mujeres con estudios terciarios técnicos completos.

En el cuadro 15, en tanto, se presenta evidencia que sustenta la hipótesis de que las mujeres son penalizadas en términos de ingresos¹⁸. También este análisis refleja heterogeneidad territorial, siendo posible agrupar a las regiones en aquellas en que el valor estimado de la brecha de género es menor a 13 %, aquellas en que las mujeres estarían recibiendo en promedio ingresos entre 13 % y 17 % menores a los de los hombres, y regiones con diferencias superiores al 17 %¹⁹. La ventaja de este análisis de regresión es que además de controlar por nivel educacional considera el efecto de la edad de las personas, la pertenencia a pueblos originarios y la zona en que viven (urbana o rural).

De ese análisis se obtiene evidencia respecto a una penalización estadísticamente significativa a quienes pertenecen a pueblos originarios (cuadro 16)²⁰. Parece relevante destacar que este resultado no se detecta de modo homogéneo a lo largo de Chile, sino que está concentrado en un gran territorio que quedaría conformado por las siguientes regiones: La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Como se dijo, este análisis de regresión permite analizar si existe penalización a indígenas, controlando por las demás características de las personas (nivel educacional, edad de las personas, género y zona en que vive la población estudiada).

¹⁸ En concreto lo que en ese cuadro se documenta es el parámetro que acompaña a la variable binaria “mujer” en las regresiones regionales de Mincer (se corrige utilizando el método dos etapas propuesto por Heckman).

¹⁹ Se realizaron tests estadísticos para conformar esos conjuntos. En Valparaíso, Bío-Bío, Los Lagos y Los Ríos la penalización por ser mujer sería menor. En cambio, en Tarapacá, Antofagasta, Libertador Bernardo O’Higgins y Magallanes sería muy alta.

²⁰ Ver Ñopo, H. (2012), “Nuevo siglo, viejas disparidades”, Ediciones BID.

Cabe destacar que esta última evidencia, sumada a la anterior, estaría reflejando que la realidad que enfrentan las mujeres indígenas en ese grupo de regiones es especialmente compleja, lo cual podría explicar que en esa zona la participación laboral femenina sea más baja que el promedio nacional.

III ESTRUCTURA PRODUCTIVA: ESPECIALIZACIÓN REGIONAL Y SEGMENTACIÓN POR GÉNERO

Cuando se analizan las cifras de ocupación por sector económico se aprecia que a nivel nacional comercio (22 %) e industrias manufactureras (10 %) son los que concentran el mayor porcentaje de trabajadores y trabajadoras.

De la construcción social de género se derivan roles femeninos y masculinos que se materializan en todos los ámbitos, incluyendo el mundo del trabajo²¹. En ese marco, los servicios comunales, sociales y personales, servicio doméstico y comercio están altamente feminizados. Y, por el contrario, construcción, industria, minería y transporte están fuertemente masculinizados.

Cabe destacar que la segmentación por género muchas veces se ve reforzada institucionalmente. Por ejemplo, los programas que fomentan el emprendimiento femenino desde la política social terminan muchas veces centrándose en áreas asociadas a las mujeres (gastronomía y vestimenta). Sin embargo, es interesante señalar que, aunque de modo todavía incipiente, tanto los gremios de la minería y de la construcción como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social han comenzado a impulsar algunas iniciativas que instan a las mujeres a capacitarse en esos sectores tradicionalmente asociados al sexo masculino.

El desglose de las estadísticas entre hombres y mujeres refleja que efectivamente el mercado de trabajo chileno está segmentado por género. Un 69 % de la ocupación femenina se localiza en Comercio, Restaurantes y Hoteles, y en Servicios (cuadro 18). Esos sectores, sin embargo, ocupan solamente al 32 % de los hombres.

Cabe señalar 14 % del total de ocupadas chilenas está empleada en hogares particulares en tareas de servicio doméstico, siendo esta una ocupación cuyo grado de formalidad, acceso a capacitación y oportunidades de promoción es menor y sus jornadas en una proporción importante son más extensas²².

Cuando se analiza la proporción de hombres empleados en los diferentes sectores de actividad se aprecia que ellos tienen una mayor presencia en industrias

²¹ Ver, por ejemplo, Macé, Bornschlegl y Paulson (2010), "Dinámicas de sistemas de género en Chiloé Central, o la cuadratura de los ciclos".

²² El sindicato de trabajadoras de casa particular demanda y trabaja en el Congreso por la equiparación de sus jornadas laborales en relación al resto de los trabajadores y trabajadoras.

manufactureras, en la agricultura, en la minería, en la construcción y en el transporte.

En el norte, a pesar de ser una zona dinámica debido a la fuerte presencia minera (ver cuadro 17), vive aproximadamente 7 % de los ocupados y ocupadas del país²³. Los datos reflejan que la minería, a pesar de los altos precios del cobre observados en los últimos años, no se ha materializado como un foco de desarrollo que, por acción directa o de encadenamientos, congregue a una proporción importante de la población.

La situación y perspectivas del norte, especialmente, deben ser analizadas con perspectiva de género. Allí se detectan las mayores diferencias entre hombres y mujeres: las mayores brechas en cuanto a participación laboral, las mayores también en términos de precariedad y de las más altas en cuanto a salarios. Si bien estas brechas están asociadas a fenómenos nacionales (legislación, patrones culturales, etc.), estas diferencias están también vinculadas a la estructura productiva de la zona, donde la minería juega un rol preponderante. Se trata, entonces de un caso emblemático que ilustra cómo la estructura productiva de un territorio incide sobre la desigualdad entre hombres y mujeres²⁴.

Mayor detalle se desprende del cuadro 17, que tabula el total de ocupados y ocupadas de cada región en función del sector en el que se desempeñan.

Como se señaló, la minería es más importante en el norte que en el resto del país. Se ocupan en esta actividad el 20 % de los trabajadores y trabajadoras de Antofagasta, el 16,3 % de los de Atacama, el 8 % de los de Tarapacá y el 6 % de los de Arica y Parinacota.

La agricultura, por su parte, es muy importante en Libertador Bernardo O'Higgins (22 % de los ocupados de la región), en Maule (29 %), en La Araucanía (18 %) y en Los Ríos (19 %).

El comercio, mientras tanto, es transversalmente un empleador importante, con un peso cercano o superior al 20 % en todas las regiones del país. En particular, en Tarapacá la proporción de trabajadores y trabajadoras ocupados en el comercio es muy alta, acercándose a 30 %.

²³ Debe advertirse que el porcentaje de personas que trabajan en esa zona podría ser mayor de lo que se detecta al momento de la encuesta de hogares, ya que actualmente muchos trabajadores se trasladan regularmente desde el centro y desde el sur. La minería favorece ese tipo de arreglos al pagar altas remuneraciones (en comparación con los demás sectores) y al organizar labores en turnos de 7 días. Debe notarse, sin embargo, que dados los actuales precios del cobre, la zona es atractiva en términos laborales pero no lo suficiente como para determinar el traslado de la familia.

²⁴ La incorporación de mujeres a la minería, con mayores salarios y niveles de formalidad, es necesaria para reducir brechas de género en la zona. Algunos incipientes programas del Sernam y Ministerio de Trabajo apuntan en esa dirección.

IV. EMPRESAS: ALTA HETEROGENEIDAD

El porcentaje de trabajadores y trabajadoras que declara desempeñarse en grandes empresas, es decir en aquellas con 200 o más empleados, es 13 %, según se desprende del cuadro 19 elaborado a partir de Casen 2011. Mientras tanto, el 14 % labora en empresas medianas, que son las que ocupan entre 50 y 199 trabajadores. El resto, más de dos tercios del total, trabajan en micro y pequeñas empresas.

La heterogeneidad a nivel regional es alta. En Antofagasta 23 % trabaja en grandes empresas y 18 % en medianas. En el otro extremo, en La Araucanía, 7 % y 11 % respectivamente lo hacen en grandes y medianas. Atacama (17 %) y Arica y Parinacota (17 %) siguen a Antofagasta como las regiones con mayor proporción de trabajadores en empresas grandes. En cambio, en Maule (11 %), Bío-Bío (9 %) y Aysén (9 %) el porcentaje es bajo.

En contrapartida, la presencia de trabajadores y trabajadoras en empresas unipersonales es muy alta en La Araucanía (28 %), Los Lagos (26 %) y Los Ríos (25 %). Cabe destacar que estas cifras, junto con otras expuestas a lo largo de este artículo, sugieren que en este territorio del sur del país se concentra un tipo de emprendimiento, que en algunos casos se vincularía a la pobreza y a la falta de oportunidades laborales.

La variabilidad de tamaño entre empresas no es un tema menor, ya que esta característica incide sobre los resultados de las distintas políticas.

La sindicalización automática, el fortalecimiento de la negociación colectiva y la eliminación del reemplazo en huelga, son reformas relevantes y deseables para el mercado laboral en general²⁵, pero de bajo impacto sobre pequeñas, microempresas y unipersonales. Para este segmento, que en el promedio nacional acumula el 64 % del empleo y que aparece particularmente localizado en algunos territorios del país, deben promoverse otras reformas.

Así es que se hace necesario mejorar el acceso al financiamiento a las empresas pequeñas, micro y unipersonales. Asimismo, a efectos de incrementar la productividad, los programas de capacitación para empleadores y empleados, y la incorporación de tecnologías en las que las empresas deberían impulsarse.

Una política de mayores incrementos anuales del salario mínimo en relación a la que se aplica en la actualidad (inflación proyectada más un ligero aumento), que apunte a incrementar el bienestar de trabajadoras y trabajadores podría aplicarse gradualmente en la medida que las acciones en pos de elevar la productividad de las empresas fueran efectivas. Cuando se trata de quienes laboran en este grupo de empresas lo que definitivamente tiene un impacto es el salario mínimo, ya que la

²⁵ Para una sistematización y propuesta integral de cambios al Código del Trabajo ver documentos del Centro Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez, del Grupo Res Publica Chile o de Fundación Sol.

sindicalización es mínima. Debe tenerse en cuenta que una dinámica de mayores incrementos del salario mínimo programados para el corto y mediano plazo debiese incorporarse concomitantemente con un subsidio al empleo femenino permanente. Efectivamente, una proporción alta de mujeres con bajos niveles de escolaridad aún no se incorporan al mercado laboral, ellas podrían resultar afectadas por esta política. El Ingreso Ético Familiar, recientemente implementado, es insuficiente en términos de montos y duración (48 meses).

Otra arista de esta heterogeneidad viene dada por el diferente acceso que en las distintas regiones del país los trabajadores y trabajadoras tienen a capacitación. Esta característica es muy relevante para la planificada reforma del Sistema Nacional de Capacitación (Sence), si es que el futuro la franquicia tributaria continúa siendo el pilar del sistema. Actualmente el sistema puede caracterizarse como dicotómico. Si se es trabajador de empresa grande con una holgada situación financiera es posible acceder a capacitación vía franquicia tributaria (80% de los fondos públicos). Para que ello ocurra, el trabajador o trabajadora debe ser seleccionado por el empleador para recibir instrucción en la materia que la empresa haya estipulado. Por el contrario, si se es empleado en una empresa pequeña, microempresa o se es por cuenta propia, el acceso a capacitación depende de uno mismo (capacidad de adquirirla) o de estar enfrentando una situación en algún sentido le califique como vulnerable y que así le facilite el acceso a alguno de los programas de formación en oficios.

De la reforma en curso debiese derivar un nuevo sistema de capacitación no tan fuertemente basado en la franquicia tributaria. De lo contrario, habida cuenta la heterogeneidad de empresas que se observa a nivel territorial, la capacitación no alcanzaría con igual probabilidad a los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en diferentes regiones.

Cabe destacar que actualmente algunos expertos, como el grupo Res Publica Chile y el Centro de Políticas Laborales de la Universidad Adolfo Ibáñez²⁶, proponen reestructurar y fortalecer la Dirección del Trabajo. Sería recomendable que estas reformas, de llevarse adelante, considerasen la diversidad de capacidades y necesidades a nivel de regiones al momento de su implementación.

En suma, la variedad de empresas que entre regiones se observa sugiere que las distintas reformas en curso o previstas tendrán un impacto distinto dependiendo de la región que se trate.

V. POTENCIALES NECESIDADES DE CUIDADO

²⁶ Ver sus documentos en los siguientes sitios: <http://95propuestas.cl/contenidos/libro/> y http://www.uai.cl/images/noticias/hacia_una_nueva_legislacion_laboral.pdf

Las potenciales necesidades de cuidado, ya sea debido a la presencia de menores o de adultos dependientes, varían entre regiones. Efectivamente, la proporción de hogares con personas en las distintas etapas de cuidado varía significativamente a lo largo del país²⁷.

Respecto al total de hogares, la proporción de aquellos con niños en edad de sala cuna es más alta en Tarapacá (11 %), Antofagasta (11 %), Atacama (11 %), Aysén (11 %) y Arica y Parinacota (11 %). Los menores registros se advierten en Valparaíso (8 %) y Magallanes (5 %). El diagnóstico es muy similar en el caso de hogares con niños en edad de jardín infantil.

En el caso de la etapa escolar temprana (entre pre-kinder y segundo básico), nuevamente los mayores registros están en Tarapacá (19 %), Antofagasta (18 %) y Atacama (19 %).

Cuando se analiza la información sobre hogares con escolares de entre 8 y 13 años se observan altos registros en Atacama (26 %), Libertador Bernardo O'Higgins (30 %), Los Lagos (28 %), Aysén (28 %) y Arica y Parinacota (26 %).

Vale decir que es importante destacar esas dos etapas escolares, ya que solamente para la segunda la ley estipula la doble jornada. Por tanto, los problemas de cuidado que en la práctica enfrentan las mujeres son más severos cuando se tiene un hijo/a menor entre 4 y 7 años.

Asimismo, debe notarse que jardines infantiles y salas cunas se diferencian, por lo general, del sistema escolar por estar estructurados de modo anual. El segundo está diseñado para operar en semestres con un amplio período estival de vacaciones, lo cual para muchas mujeres en la práctica termina transformándose en un impedimento para su inserción laboral en la formalidad. La implementación de planes de vacaciones para las familias que lo demanden atendiendo la diversidad de necesidades a lo largo del país (estacionalidad productiva y distancias que deben recorrer niños/as) es recomendable.

Finalmente, la proporción de hogares con adultos mayores de 65 años (que potencialmente requieren, o en algún momento podrían requerir cuidado) es alta en Valparaíso (15 %), La Araucanía (15 %), Magallanes (15 %) y Arica y Parinacota (15 %).

Atender la potencial demanda por cuidado que enfrenta el país es fundamental en caso de que apoyar a las mujeres que declaran como principal limitante para su inserción laboral responsabilidades de cuidado fuese prioridad para la política pública.

²⁷ Se realizó un test en que la hipótesis nula fue igual proporción de hogares con miembros en etapa sala cuna (lo mismo se hizo para las otras etapas: jardín infantil, jornada escolar parcial, jornada escolar completa y adultos dependientes) en todas las regiones y la alternativa fue que al menos un par son diferentes entre sí. Se rechazó al 1 % de significación.

Debe destacarse que avanzar en esa materia incidiría positivamente, impulsando la participación laboral femenina. Efectivamente, sobre las mujeres recae la mayor carga en materia de cuidado en el hogar: cuidado temprano de sus hijos e hijas, cuidado de estos durante la etapa escolar y, por último, en una etapa más avanzada en su ciclo de vida el cuidado de adultos dependientes (padres, madres u otros familiares)²⁸.

El análisis de las grandes cifras debe complementarse con relevamiento local, ya que las características de los territorios pueden complejizar el diseño de una oferta de cuidado efectiva. Por ejemplo, el diseño e implementación debe considerar si el territorio analizado es principalmente urbano o rural. Asimismo, debe tenerse en cuenta la estructura productiva de la zona y la posible presencia de producción estacional²⁹.

VI. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

VI.1 LINEAMIENTOS GENERALES

De acuerdo con la evidencia proporcionada a lo largo de este artículo, podemos afirmar que no se ha logrado reducir la desigualdad que en materia laboral se detecta entre las distintas regiones de Chile. En efecto, las brechas de participación, desempleo y formalidad son significativas y, en lugar de desaparecer, persisten en el tiempo.

Entendiendo que acortar estas diferencias es un objetivo consensuado y de primer orden, cabe plantear de modo explícito la siguiente pregunta: ¿es posible diseñar e implementar una política de desarrollo efectiva y eficiente que promueva un mercado de trabajo con menor disparidad entre las regiones? Frente a esa disyuntiva, la política pública reciente se ha mostrado zigzagueante.

Desde el área laboral, entre los programas que actualmente maneja la Subsecretaría del Trabajo, se encuentra la línea “empleos de emergencia”. De manera central, un comité conformado por el/la subsecretario/a y por otras autoridades, asigna recursos entre aquellas comunas que satisfacen ciertos criterios generales vinculados a situaciones de alto desempleo o emergencia. La solicitud para obtener estos recursos la realiza el/la intendente/a de la región. El alcance de este programa es limitado, ya que por definición no se apunta a reducir de modo permanente las brechas que existen entre comunas o regiones, sino que se intenta contener situaciones puntuales de alto desempleo.

²⁸ PNUD (2010) Informe de Desarrollo Humano y Bentancor (2012), “Detrás de la Puerta: cuidado, roles de género y trabajo remunerado” de ComunidadMujer.

²⁹ El caso de zonas con presencia de mujeres que trabajan, o que podrían trabajar, como temporeras agrícolas es un ejemplo particular de la cautela que requiere este análisis.

En relación a políticas globales que pudiesen tener efectos sobre el mercado de trabajo, cabe destacar que tras décadas de ausencia de una política industrial explícita que apuntase a estimular y desarrollar polos, territorios o regiones, hacia fines del gobierno del ex-presidente Ricardo Lagos (2005) se crea el Consejo Nacional de Innovación, que establece como estrategia de innovación para la competitividad el potenciamiento de *clusters*.

Concretamente, se plantea que la promoción de un conjunto de *clusters* posibilitaría diversificar la producción y avanzar hacia una economía del conocimiento (formar y especializar capital humano integrado al proceso productivo). Los sectores identificados como de alto potencial de desarrollo económico fueron: servicios financieros, alimentos procesados, fruticultura, acuicultura, minería, *offshoring* y turismo³⁰.

Al estar esos sectores vinculados a algunos recursos naturales y humanos que de por sí están concentrados en algunos territorios, podría argumentarse que, sin ser esto un objetivo explícito, de esa estrategia de innovación se derivaba una política regional.

Cabe advertir, sin embargo, que esa estrategia de innovación con atisbos de política industrial no se sostuvo en el tiempo. Por el contrario, en los últimos años el énfasis cambió hacia el emprendimiento y la innovación, entendiéndose estos como fenómenos transversales y neutrales desde el punto de vista territorial. Vale decir que quienes impulsan esta visión no incorporan en la ecuación el hecho que el contexto en el que se desempeñan emprendedores y emprendedoras condiciona sus iniciativas y capacidad de innovar.

Si bien actualmente parece existir acuerdo en cuanto a la necesidad de descentralizar a nivel institucional al país, no es claro que la idea de promover un desarrollo regional inclusivo, en desmedro de políticas territorialmente ciegas, esté tan bien posicionada en el debate.

VI.2 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS: LARGO Y MEDIANO PLAZO

Este artículo sistematiza evidencia respecto a distintos fenómenos y factores que inciden sobre el mercado de trabajo. De las estadísticas y los argumentos aquí expuestos se desprende una heterogeneidad importante entre regiones y, en

³⁰ Ver “Estudio de competitividad en clusters de la economía chilena”. Consejo Nacional de Innovación (2006-2007).

algunos casos, entre conjuntos de regiones contiguas que conforman grandes territorios.

Más aún, se muestra que esa diversidad no es inocua, ya que se trata de distintos niveles de desempleo, tamaño de las empresas, estructura productiva y brecha de ingresos entre hombres y mujeres; elementos determinantes del contexto en que viven las personas.

Aquí se sostiene que en Chile se requiere una política específica de cohesión territorial, que tenga como uno de sus pilares el objetivo explícito de reducir las diferencias territoriales en materia laboral y que, además, se proponga sostener en el tiempo las mejoras que se vayan alcanzando.

En otras palabras, se propone diseñar e implementar una política nacional que promueva que trabajadores y trabajadoras de las distintas regiones tengan similar probabilidad de acceder a trabajos de calidad.

Se recomienda establecer un consenso respecto al modelo de desarrollo que para el país se desea; ello implica arribar a una definición de Estado, que vaya más allá de un período presidencial.

En forma conjunta con esa definición debiese derivar un acuerdo en cuanto a políticas de empleo. Estas, a su vez, debiesen tener enfoque territorial, atendiendo la dimensión de género, ya que como se mostró, las brechas entre hombres y mujeres se acentúan en algunos territorios.

Lo anterior requiere abordar la estructura productiva. Efectivamente, las distintas regiones están dotadas de diferentes recursos naturales, los cuales a su vez inciden sobre la cantidad, calidad y especificidades de los empleos que se generan.

¿Qué consecuencias tiene en términos laborales la expansión de los sectores que actualmente prosperan, en un contexto de supremacía del mercado? ¿Qué tipo de empleos se derivan de esa estructura productiva? ¿Son estos formales o informales? ¿Son estos trabajos por cuenta propia, asalariados u otros? ¿Sin mediar intervención se mantendrá la segmentación por género? ¿Qué tipo de empresas –pequeñas, medianas o grandes– logran desarrollarse?

A lo largo de este artículo se buscó aportar evidencia para responder esas y otras preguntas. A partir de ese análisis, se sostiene que el puro desenvolvimiento del mercado no garantiza la reducción de brechas territoriales. Por eso, se estima que debiesen promoverse acciones y programas que apunten a revertir o al menos compensar resultados no deseados de la acción del mercado.

Por ejemplo, existe acuerdo en cuanto a que la segmentación horizontal y vertical por género del mercado laboral chileno es uno de los determinantes de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres. Por lo mismo, reducirla es, en sí mismo, un objetivo de política pública. Cualquier retroceso que a nivel regional pudiese registrarse en esta materia debiese, entonces, articular un plan correctivo.

En otros términos, es indispensable que la política laboral se adecúe a la realidad de las diferentes regiones. Ello porque, si bien Chile está regido –y seguirá estándolo– por un único Código Laboral (trabajadores del sector privado) y por un mismo Estatuto Administrativo (trabajadores públicos), la normativa no determina por sí misma la realidad laboral de las regiones. Ciertamente, esta da un marco general, pero el cómo esa estructura legal se materializa en cada zona depende de sus características.

Por ejemplo, hay un único “Sistema de Protección de la Maternidad”, estipulado por los artículos que van desde el 194 al 208 del Código del Trabajo, de este derivan la normativa en cuanto a prenatal, posnatal, permiso de alimentación y licencias por enfermedad grave del hijo menor del año, entre otros. Sin embargo, ese conjunto de artículos cobran diferente relevancia dependiendo de la zona. Así es, en lugares donde la informalidad femenina es alta la proporción de mujeres que puede ejercer estos derechos es menor. Del mismo modo, la provisión de servicios de sala cuna depende del tamaño de las empresas, ya que el mismo artículo 203 establece que solo aquellas con 20 o más trabajadoras deben cumplirlo.

Por lo tanto, cuando se baja a la realidad se detecta que a pesar de la existencia de un marco normativo nacional, no hay un mercado laboral uniforme a lo largo de Chile, sino que hay varios. Sus características dependen de múltiples factores, discutidos a lo largo de este documento. Dada esa heterogeneidad, una única política laboral podría no ser efectiva en algunos territorios. Se vuelve indispensable tomar las diferencias en cuenta y hacer los ajustes correspondientes a las estrategias, programas y medidas que se derivan de la política laboral nacional.

En particular, las políticas de empleo debiesen considerar las fortalezas y debilidades de trabajadores y trabajadoras, así como también las de aquellos y aquellas que podrían querer incorporarse.

En ese sentido, cabe destacar que la participación laboral femenina en Chile, especialmente en algunas regiones, es muy baja. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, tanto a nivel nacional como regional, tiene la potencialidad de contribuir significativamente en el combate a la pobreza³¹ y en el crecimiento económico. Para lograrlo se requiere derribar barreras culturales y de cuidado.

³¹ Ver artículo de Juan Carlos Feres en este mismo proyecto de Nueva Agenda Regional.

Las primeras son de largo aliento y muestran, impulsadas por el aumento de la escolaridad femenina, señales de repliegue. Las segundas, sin embargo, ameritan acción decidida y recursos importantes. Efectivamente, a pesar de lo avanzado en los últimos años en cuanto a cobertura de cuidado y estimulación temprana la expansión debe continuar. Asimismo, se debe ir más allá del Chile Crece Contigo, ya que las necesidades y barreras de cuidado que declaran las inactivas incluyen también a los escolares (por jornadas que no alcanzan a cubrir la laboral o por vacaciones) y a los adultos dependientes que requieren de su cuidado.

En particular, en relación a ese último elemento, cabe advertir que las perspectivas demográficas de envejecimiento obligan a considerar este punto con particular detención. Una población que vive más años, y que con mayor probabilidad enfrentará enfermedades crónicas, requiere de más horas de cuidado. De no producirse cambios culturales y de política, más mujeres podrían, en el futuro, ver limitadas sus opciones laborales³².

VI.3 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS: CORTO PLAZO

Para reducir de modo permanente la disparidad que en materia laboral se observa entre regiones, debe avanzarse en la generación de programas de capacitación y de empleo específicos al territorio.

En cuanto a la capacitación, como se dijo, actualmente cerca del 80 % de los recursos se asigna por franquicia tributaria, mientras el resto se asigna por programas de carácter social (vinculados a criterios de vulnerabilidad). En el primer caso la provisión responde a criterios descentralizados (a la demanda que realizan las firmas) que, como se comentó, determinan diferencias entre regiones, dada la heterogeneidad de tamaño de las empresas. Además, al escoger cursos, estas siguen criterios individuales que no necesariamente coinciden con aquellos que podrían apuntar a potenciar la región. En tanto, los programas de corte social son establecidos desde la administración central.

Es recomendable que el proceso de estimación de demanda de capacitación (cantidad y áreas) se realice a nivel regional por unidades de un Sence reestructurado y fortalecido, donde su personal local tenga las atribuciones, las competencias y los recursos para definir estrategias y planes regionales, compatibilizando objetivos de corto, mediano y largo plazo para fortalecer el territorio. A largo plazo, en la medida que ese fortalecimiento en equipos,

³² Ver Bentancor (2012), "Detrás de la puerta: cuidado, roles de género y trabajo remunerado". ComunidadMujer.

atribuciones y capacidades ocurra, podría avanzarse hacia una estructura descentralizada.

Se debiese, además, apuntar a reducir la masculinización que se observa en los sectores con mayores niveles de formalidad e ingresos.

En tanto, en relación a los programas de empleo, deben tomarse en cuenta las diferencias en los contextos de aplicación, atendiendo necesidades y capacidades locales pero también con vistas a una estrategia nacional de largo plazo. Por ejemplo, ningún programa puntual, por más que tenga un efecto directo positivo en lo inmediato debiera incidir negativamente sobre un objetivo de largo plazo. Así, si en un territorio en particular se observa una brecha importante en materia de informalidad frente al resto del país, ante una situación particular de alto desempleo, las soluciones paliativas debiesen diseñarse con especial cautela para no fomentar la informalidad.

Esas iniciativas de apoyo local deberían incluir el conocimiento de actores locales, deberían tener metas concretas y verificables, deberían periódicamente ser evaluadas y, ese análisis, debería tener consecuencias: interrupción, cambios o mantenimiento sin cambios.

Cabe destacar que llevar adelante programas puntuales de apoyo local es un desafío en todas partes³³, y también lo es en Chile, por lo que se recomienda potenciar los equipos técnicos a cargo de diseño, implementación, evaluación y eventualmente cancelación de los programas de subsidio a la contratación y capacitación.

³³ Kline and Moretti (2012), en "Place Based Policies and Unemployment", construyen un modelo para analizar el potencial que tendrían las políticas de apoyo local para reducir diferencias persistentes de desempleo entre zonas geográficas. Estas políticas son frecuentemente utilizadas al interior de países europeos y en territorios de la Unión Europea. Altos costos de contratación justificarían su aplicación, que debería concretarse en zonas con menor productividad y bajos salarios. No obstante lo anterior, los autores reconocen que políticas como los subsidios a la contratación en zonas específicas son difíciles de implementar debido a los problemas de información que enfrentan las autoridades llamadas a diseñar estos esquemas de estímulo.

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 0: Población ocupada en las regiones de Chile, total y desagregada por sexo

	Toda la población		Hombres		Mujeres	
	Ocupados/as	%	Ocupados	%	Ocupadas	%
Total país	6.914.037		4.115.092		2.798.945	
Tarapacá	123.124	1,8%	71.717	1,7%	51.407	1,8%
Antofagasta	222.513	3,2%	140.456	3,4%	82.057	2,9%
Atacama	109.641	1,6%	69.732	1,7%	39.909	1,4%
Coquimbo	270.288	3,9%	163.149	4,0%	107.139	3,8%
Valparaíso	674.777	9,8%	403.257	9,8%	271.520	9,7%
Libertador Bernardo O'Higgins	360.709	5,2%	222.516	5,4%	138.193	4,9%
Maule	406.836	5,9%	251.403	6,1%	155.433	5,6%
Bío-Bío	718.665	10,4%	459.517	11,2%	259.148	9,3%
La Araucanía	336.856	4,9%	205.107	5,0%	131.749	4,7%
Los Lagos	325.367	4,7%	202.663	4,9%	122.704	4,4%
Aysén	43.489	0,6%	25.464	0,6%	18.025	0,6%
Magallanes y La Antártica chilena	67.382	1,0%	40.504	1,0%	26.878	1,0%
Región Metropolitana	3.053.904	44,2%	1.734.272	42,1%	1.319.632	47,1%
Los Ríos	134.071	1,9%	85.675	2,1%	48.396	1,7%
Arica y Parinacota	66.415	1,0%	39.660	1,0%	26.755	1,0%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 1: Participación laboral y tasa de desempleo, toda la población 2011

	Toda la población		Brecha /1	
	Tasa de participación	Tasa de desempleo	Tasa de participación	Tasa de desempleo
Total país	56,0%	7,7%	26,7	-3,2
Tarapacá	57,1%	5,0%	24,5	-0,2
Antofagasta	56,6%	6,9%	35,4	1,1
Atacama	55,6%	6,4%	32,5	-1,9
Coquimbo	51,1%	6,5%	27,5	-0,6
Valparaíso	52,2%	8,5%	26,8	-3,9
Libertador Bernardo O´Higgins	55,8%	6,7%	30,3	-2,5
Maule	54,5%	5,5%	29,8	-4,1
Bío-Bío	51,3%	12,7%	29,1	-8,1
La Araucanía	51,4%	12,1%	25,9	-7,3
Los Lagos	54,7%	8,2%	27,2	-5,1
Aysén	60,8%	5,5%	25,7	-3,4
Magallanes y La Antártica chilena	58,9%	6,9%	27,3	-1,5
Región Metropolitana	59,8%	6,4%	24,0	-2,1
Los Ríos	51,9%	10,3%	33,9	-4,0
Arica y Parinacota	53,1%	7,2%	22,3	-5,4

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

/1 Brechas en puntos porcentuales. Índice de hombres menos índice de mujeres.

Cuadro 2: Participación laboral y tasa de desempleo, según género 2011

	Hombres		Mujeres	
	Tasa de participación	Tasa de desempleo	Tasa de participación	Tasa de desempleo
Total país	70,1%	6,4%	43,5%	9,6%
Tarapacá	70,0%	4,9%	45,4%	5,1%
Antofagasta	75,1%	7,3%	39,7%	6,2%
Atacama	72,3%	5,7%	39,8%	7,6%
Coquimbo	65,7%	6,3%	38,2%	6,9%
Valparaíso	66,7%	6,9%	39,9%	10,8%
Libertador Bernardo O´Higgins	71,7%	5,7%	41,4%	8,2%
Maule	70,3%	3,9%	40,5%	8,0%
Bío-Bío	66,5%	9,6%	37,5%	17,7%
La Araucanía	65,3%	9,1%	39,4%	16,4%
Los Lagos	68,7%	6,2%	41,5%	11,2%
Aysén	74,3%	4,1%	48,7%	7,5%
Magallanes y La Antártica chilena	73,1%	6,3%	45,7%	7,9%
Región Metropolitana	72,7%	5,5%	48,8%	7,6%
Los Ríos	70,0%	8,8%	36,1%	12,8%
Arica y Parinacota	64,8%	5,0%	42,5%	10,4%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 3: Participación laboral y tasa de desempleo, toda la población 1996

	Toda la población		Brecha /1	
	Tasa de participación	Tasa de desempleado	Tasa de participación	Tasa de desempleado
Total país	54,8%	5,7%	38,1	-2,4
Tarapacá	55,3%	5,6%	38,4	-2,0
Antofagasta	50,9%	4,5%	44,6	-5,8
Atacama	52,8%	5,5%	44,9	-0,5
Coquimbo	53,6%	6,3%	40,3	-2,2
Valparaíso	52,5%	6,8%	34,8	-2,5
Libertador Bernardo O'Higgins	51,5%	6,6%	40,5	-4,6
Maule	54,1%	4,9%	45,0	-2,7
Bío-Bío	49,7%	7,3%	41,2	-2,8
La Araucanía	53,2%	6,8%	43,2	-3,9
Los Lagos	50,7%	6,2%	43,7	-3,9
Aysén	59,7%	4,6%	44,1	-3,2
Magallanes y La Antártica chilena	62,1%	4,8%	33,4	-1,6
Región Metropolitana	58,8%	4,9%	34,4	-1,9

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 1996.

/1 Brechas en puntos porcentuales. Índice de hombres menos índice de mujeres.

Cuadro 4: Participación laboral y tasa de desempleo, según género 1996

	Hombres		Mujeres	
	Tasa de participación	Tasa de desempleo	Tasa de participación	Tasa de desempleo
Total país	74,7%	4,9%	36,5%	7,3%
Tarapacá	75,0%	4,9%	36,6%	6,9%
Antofagasta	73,4%	2,8%	28,9%	8,7%
Atacama	75,7%	5,3%	30,7%	5,8%
Coquimbo	73,9%	5,6%	33,6%	7,8%
Valparaíso	70,4%	5,9%	35,6%	8,4%
Libertador Bernardo O'Higgins	71,7%	5,2%	31,1%	9,8%
Maule	76,7%	4,1%	31,8%	6,8%
Bío-Bío	71,1%	6,4%	29,8%	9,2%
La Araucanía	75,3%	5,6%	32,1%	9,5%
Los Lagos	72,9%	5,0%	29,2%	9,0%
Aysén	81,6%	3,6%	37,5%	6,8%
Magallanes y La Antártica chilena	79,4%	4,2%	46,0%	5,8%
Región Metropolitana	77,2%	4,2%	42,7%	6,1%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 1996.

Cuadro 5: Participación laboral ciclo anual

Participación 2012				
	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Todo el país	59,9	59,4	59,3	59,5
Región de Arica y Parinacota	58,3	57,9	57,7	59,5
Región de Tarapacá	64,9	65,6	64,9	61,6
Región de Antofagasta	60,3	59,6	58,9	59,4
Región de Atacama	59,1	60,3	60,2	61,4
Región de Coquimbo	59,9	59,0	58,4	57,6
Región de Valparaíso	59,7	57,9	58,5	57,6
Región Metropolitana	61,8	61,7	61,5	61,3
Región del Libertador Gral. Bernardo O'higgins	58,5	60,1	59,4	61,5
Región del Maule	57,1	54,1	53,4	56,8
Región del Bío-Bío	56,4	55,4	56,0	55,6
Región de La Araucanía	59,1	59,0	58,7	58,3
Región de Los Ríos	58,7	55,6	56,2	57,5
Región de Los Lagos	57,3	58,6	58,5	61,7
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	64,9	68,5	69,3	67,9
Región de Magallanes y Antártica chilena	61,2	61,5	61,6	61,7

Fuente: Nueva Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 6: Tasa de desempleo ciclo anual

Tasa de desempleo 2012				
	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Todo el país	6,6	6,6	6,5	6,1
Región de Arica y Parinacota	8,3	6,0	4,4	5,6
Región de Tarapacá	4,8	4,2	4,3	3,6
Región de Antofagasta	5,0	4,4	4,8	5,5
Región de Atacama	5,3	4,1	3,8	6,1
Región de Coquimbo	6,8	5,1	6,4	5,5
Región de Valparaíso	7,7	7,5	7,2	6,7
Región Metropolitana	6,6	6,8	6,7	6,1
Región del Libertador Gral Bernardo O'higgins	4,5	6,4	6,6	5,6
Región del Maule	5,8	6,9	6,2	5,1
Región del Bío-Bío	8,1	8,1	8,4	7,9
Región de La Araucanía	8,2	7,9	6,6	6,2
Región de Los Ríos	6,4	5,4	7,0	6,6
Región de Los Lagos	4,2	3,4	3,4	4,1
Región de Aisén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	5,1	5,1	4,1	2,6
Región de Magallanes y Antártica chilena	3,6	3,0	4,3	4,1

Fuente: Nueva Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 7: Ocupados y ocupadas según condición de informalidad

Ocupados y ocupadas por condición de formalidad								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Formales	64,2%	62,7%	71,0%	68,0%	62,0%	62,9%	71,1%	58,1%
Informales	35,8%	37,3%	29,0%	32,0%	38,0%	37,1%	28,9%	41,9%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Ocupados y ocupadas por condición de formalidad								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Formales	63,5%	53,4%	60,2%	63,8%	68,1%	66,1%	60,7%	62,8%
Informales	36,5%	46,6%	39,8%	36,2%	31,9%	33,9%	39,3%	37,2%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 8: Ocupados según condición de informalidad

Ocupados (hombres) por condición de formalidad								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Formales	65,6%	64,1%	75,6%	69,6%	63,4%	65,6%	71,9%	58,5%
Informales	34,4%	35,9%	24,4%	30,4%	36,6%	34,4%	28,1%	41,5%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Ocupados (hombres) por condición de formalidad								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Formales	64,7%	53,3%	59,6%	62,4%	70,8%	67,6%	61,2%	67,1%
Informales	35,3%	46,7%	40,4%	37,6%	29,2%	32,4%	38,8%	32,9%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 9: Ocupadas según condición de informalidad

Ocupadas (mujeres) por condición de formalidad								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Formales	62,2%	60,7%	63,1%	65,3%	59,9%	59,0%	69,8%	57,3%
Informales	37,8%	39,3%	36,9%	34,7%	40,1%	41,0%	30,2%	42,7%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Ocupadas (mujeres) por condición de formalidad								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Formales	61,2%	53,5%	61,1%	65,8%	64,0%	64,1%	59,8%	56,5%
Informales	38,8%	46,5%	38,9%	34,2%	36,0%	35,9%	40,2%	43,5%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 10: Ocupados y ocupadas según categoría ocupacional

Ocupados y ocupadas								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Tipo de trabajo								
Patrón o empleador	1,9%	4,1%	1,3%	1,4%	1,3%	2,0%	1,6%	1,4%
Cuenta propia	20,3%	23,4%	17,4%	19,8%	21,1%	20,1%	12,1%	18,5%
Empleado u obrero	70,8%	67,7%	77,6%	74,5%	71,0%	70,5%	81,9%	74,8%
Servicio doméstico	5,4%	2,7%	2,8%	3,2%	5,6%	6,2%	3,6%	4,2%
Otros	1,6%	2,2%	0,9%	1,0%	1,1%	1,3%	0,8%	1,1%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Ocupados y ocupadas								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Tipo de trabajo								
Patrón o empleador	2,0%	3,0%	1,9%	2,6%	2,4%	1,8%	2,0%	3,0%
Cuenta propia	19,1%	29,8%	24,5%	22,1%	18,3%	20,2%	22,4%	23,0%
Empleo u obrero	73,1%	60,1%	67,6%	64,1%	68,5%	69,9%	67,6%	66,5%
Servicio doméstico	4,6%	6,0%	4,2%	5,9%	5,6%	6,3%	6,4%	2,9%
Otros	1,2%	1,1%	1,8%	5,3%	5,2%	1,8%	1,6%	4,6%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro11 (parte 1): Ingresos del trabajo de trabajadores y trabajadoras

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadores y trabajadoras)								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Ingresos mensuales	459.886	459.851	608.531	469.047	371.540	402.574	347.590	309.857
- Hasta educación básica	239.360	319.267	395.285	341.794	251.104	244.797	238.929	202.120
- Educación media incompleta	312.704	348.711	486.053	375.433	298.710	268.638	301.219	263.557
- Educación media completa	364.415	402.225	539.148	425.837	333.351	330.832	337.766	358.313
- Educación terciaria incompleta	491.586	421.202	563.596	563.805	499.434	379.287	353.121	334.717
- Educación terciaria técnica completa	607.995	564.124	879.970	649.919	500.958	517.058	406.147	516.160
- Educación universitaria completa	1.207.520	1.067.341	1.072.875	938.980	753.925	975.201	865.081	824.704

Ingresos por hora	3.158	2.898	3.969	3.051	2.605	2.956	2.387	2.239
- Hasta educación básica	1.936	2.337	3.003	2.371	1.731	1.849	1.776	1.620
- Educación media incompleta	2.258	2.306	3.324	2.827	1.924	2.092	1.964	1.900
- Educación media completa	2.299	2.553	3.222	2.542	2.202	2.084	2.230	2.345
- Educación terciaria incompleta	3.717	3.180	4.572	3.870	5.497	3.435	2.311	2.742
- Educación terciaria técnica completa	3.874	3.023	5.549	3.488	2.771	3.403	2.942	3.347
- Educación universitaria completa	7.841	5.881	6.815	6.384	5.291	7.761	5.501	5.210

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 11 (parte 2): Ingresos del trabajo de trabajadores y trabajadoras

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadores y trabajadoras)								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Ingresos mensuales	384.417	353.527	373.942	512.326	546.156	551.619	352.718	420.532
- Hasta educación básica	211.144	176.988	234.711	289.222	323.177	263.905	195.317	266.045
- Educación media incompleta	322.303	249.094	324.520	387.830	410.310	318.686	262.420	322.068
- Educación media completa	352.784	331.129	379.984	466.728	462.697	361.466	321.618	398.752
- Educación terciaria incompleta	428.065	407.346	425.415	646.990	613.080	546.975	433.329	425.883
- Educación terciaria técnica completa	572.340	873.137	688.946	801.352	601.491	634.627	515.597	468.695
- Educación universitaria completa	968.395	977.926	932.499	1.224.116	1.249.394	1.406.035	995.806	851.149

Ingresos por hora	2.850	2.716	2.569	3.659	3.487	3.599	2.878	3.043
- Hasta educación básica	2.430	1.867	1.870	2.226	2.260	1.819	2.276	2.327
- Educación media incompleta	2.315	1.805	2.230	2.862	2.749	2.320	2.363	2.387
- Educación media completa	2.324	2.236	2.410	2.915	2.535	2.229	2.085	2.839
- Educación terciaria incompleta	3.116	2.656	3.241	4.089	6.725	3.928	3.398	2.877
- Educación terciaria técnica completa	3.571	4.853	4.335	5.323	3.720	4.068	3.830	3.877
- Educación universitaria completa	5.866	6.505	5.508	9.259	7.071	8.977	6.758	5.631

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 12 (parte 1): Ingresos del trabajo de trabajadores

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadores)								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Ingresos mensuales	527.775	528.156	715.360	548.436	429.586	457.978	410.412	367.344
- Hasta educación básica	284.691	376.911	455.715	394.867	293.796	294.428	298.428	246.469
- Educación media incompleta	351.626	392.301	574.903	444.050	351.927	314.414	326.346	318.936
- Educación media completa	425.924	482.751	630.380	508.197	396.201	373.761	399.433	459.716
- Educación terciaria incompleta	598.625	487.063	692.091	659.693	576.372	431.108	490.642	442.776
- Educación terciaria técnica completa	706.174	695.681	1.071.918	824.802	624.825	521.632	491.364	654.683

- Educación universitaria completa	1.510.347	1.250.521	1.304.745	1.135.805	1.095.585	1.278.737	1.147.115	934.487
Ingresos por hora	3.375	3.068	4.254	3.334	2.735	3.084	2.555	2.444
- Hasta educación básica	2.045	2.489	3.230	2.620	1.883	2.039	1.915	1.690
- Educación media incompleta	2.367	2.421	3.609	2.832	2.068	2.084	2.063	2.208
- Educación media completa	2.493	2.736	3.506	2.891	2.302	2.152	2.340	2.856
- Educación terciaria incompleta	4.136	3.459	4.233	4.478	5.339	3.467	3.311	3.140
- Educación terciaria técnica completa	4.173	3.621	6.200	4.187	3.002	3.023	3.532	4.405
- Educación universitaria completa	9.520	6.505	8.025	7.275	8.021	9.884	6.709	5.938

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 12 (parte 2): Ingresos del trabajo de trabajadores

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadores)								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Ingresos mensuales	438.387	371.727	436.872	596.778	656.780	636.469	410.257	495.455
- Hasta educación básica	254.475	219.346	291.066	350.334	403.237	303.466	251.348	309.397
- Educación media incompleta	369.768	290.476	347.479	452.073	511.383	345.147	308.692	373.004
- Educación media completa	409.632	372.214	489.982	545.464	526.707	413.878	387.999	465.469
- Educación terciaria incompleta	504.236	541.132	473.129	810.297	708.341	665.653	495.937	538.847
- Educación terciaria técnica completa	585.923	732.531	847.232	1.024.798	783.486	769.649	641.507	523.577
- Educación universitaria completa	1.221.928	1.143.886	1.097.190	1.452.526	1.673.064	1.742.635	1.157.366	1.067.468

Ingresos por hora	3.052	2.670	2.735	3.950	4.074	3.924	2.904	3.350
- Hasta educación básica	2.774	1.837	2.057	2.423	2.621	1.818	1.950	2.621
- Educación media incompleta	2.343	1.799	2.060	3.160	3.152	2.485	2.604	2.607
- Educación media completa	2.475	2.359	2.927	3.229	2.696	2.395	2.367	2.946
- Educación terciaria incompleta	3.648	3.327	3.142	4.075	8.991	4.399	3.727	3.317
- Educación terciaria técnica completa	3.370	4.176	5.334	6.657	4.899	4.475	3.601	5.021
- Educación universitaria completa	7.098	8.075	6.130	10.559	9.099	10.754	7.952	6.814

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 13 (parte 1): Ingresos del trabajo de trabajadoras

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadoras)								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Ingresos mensuales	364.589	364.894	434.938	335.211	285.299	323.332	259.245	228.130
- Hasta educación básica	167.294	235.908	296.663	240.480	164.262	166.625	153.063	127.567
- Educación media incompleta	236.945	264.306	318.026	238.520	192.295	188.065	232.849	177.471
- Educación media completa	281.698	296.434	378.383	292.553	242.448	264.095	257.143	222.284
- Educación terciaria incompleta	341.680	315.620	398.439	377.088	371.460	309.448	240.173	236.515
- Educación terciaria técnica completa	512.511	402.360	549.625	438.464	377.579	512.595	317.718	400.668
- Educación universitaria completa	891.034	886.391	785.679	697.961	540.308	658.764	602.757	729.714

Ingresos por hora	2.833	2.656	3.477	2.558	2.403	2.762	2.110	1.891
- Hasta educación básica	1.731	2.101	2.580	1.845	1.394	1.517	1.466	1.456
- Educación media incompleta	2.028	2.076	2.740	2.816	1.624	2.107	1.664	1.336
- Educación media completa	2.025	2.313	2.694	1.968	2.053	1.970	2.077	1.579
- Educación terciaria incompleta	3.112	2.736	4.978	2.658	5.762	3.390	1.525	2.366
- Educación terciaria técnica completa	3.578	2.289	4.342	2.648	2.550	3.787	2.294	2.441
- Educación universitaria completa	6.081	5.288	5.290	5.322	3.687	5.506	4.326	4.574

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 13 (parte 2): Ingresos del trabajo de trabajadoras

Ingresos del trabajo e ingresos del trabajo por hora (trabajadoras)								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Ingresos mensuales	295.994	327.457	280.000	402.514	383.676	441.252	271.911	311.893
- Hasta educación básica	132.660	95.426	140.194	200.394	223.257	208.644	110.740	219.424
- Educación media incompleta	210.573	164.320	261.000	294.507	185.759	271.143	176.196	235.805
- Educación media completa	264.857	280.811	248.054	360.604	355.910	296.828	228.328	291.292
- Educación terciaria incompleta	308.566	263.399	367.204	522.382	481.788	365.804	369.432	286.755
- Educación terciaria técnica completa	558.325	936.726	511.537	557.741	396.527	510.032	417.799	349.518
- Educación universitaria	675.569	835.559	769.605	978.981	789.911	1.041.516	818.074	608.992

completa								
Ingresos por hora	2.482	2.793	2.289	3.242	2.586	3.165	2.832	2.591
- Hasta educación básica	1.598	1.959	1.457	1.871	1.810	1.820	3.079	1.996
- Educación media incompleta	2.240	1.822	2.791	2.405	1.759	2.014	1.769	1.988
- Educación media completa	2.080	2.073	1.760	2.458	2.253	2.018	1.638	2.662
- Educación terciaria incompleta	2.234	1.875	3.365	4.099	3.520	3.191	2.868	2.300
- Educación terciaria técnica completa	3.791	5.160	3.271	3.885	2.435	3.687	4.013	2.157
- Educación universitaria completa	4.475	5.100	4.898	7.832	4.739	7.048	5.465	4.342

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 14: Brecha de ingresos

Brecha ingresos por hora								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Todo	-16,1%	-13,4%	-18,3%	-23,3%	-12,2%	-10,5%	-17,4%	-22,6%
- Hasta educación básica	-15,4%	-15,6%	-20,1%	-29,6%	-26,0%	-25,6%	-23,5%	-13,8%
- Educación media incompleta	-14,3%	-14,2%	-24,1%	-0,6%	-21,5%	1,1%	-19,3%	-39,5%
- Educación media completa	-18,8%	-15,5%	-23,2%	-31,9%	-10,8%	-8,4%	-11,2%	-44,7%
- Educación terciaria incompleta	-24,7%	-20,9%	17,6%	-40,6%	7,9%	-2,2%	-53,9%	-24,6%
- Educación terciaria técnica completa	-14,3%	-36,8%	-30,0%	-36,8%	-15,1%	25,3%	-35,0%	-44,6%
- Educación universitaria completa	-36,1%	-18,7%	-34,1%	-26,8%	-54,0%	-44,3%	-35,5%	-23,0%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Brecha ingresos por hora

	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Todo	-18,7%	4,6%	-16,3%	-17,9%	-36,5%	-19,3%	-2,5%	-22,6%
- Hasta educación básica	-42,4%	6,6%	-29,1%	-22,8%	-30,9%	0,1%	57,9%	-23,9%
- Educación media incompleta	-4,4%	1,3%	35,5%	-23,9%	-44,2%	-19,0%	-32,0%	-23,8%
- Educación media completa	-16,0%	-12,1%	-39,9%	-23,9%	-16,4%	-15,7%	-30,8%	-9,7%
- Educación terciaria incompleta	-38,8%	-43,6%	7,1%	0,6%	-60,8%	-27,5%	-23,0%	-30,7%
- Educación terciaria técnica completa	12,5%	23,6%	-38,7%	-41,6%	-50,3%	-17,6%	11,4%	-57,0%
- Educación universitaria completa	-36,9%	-36,8%	-20,1%	-25,8%	-47,9%	-34,5%	-31,3%	-36,3%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 15: Resultados de regresiones sobre los determinantes de los ingresos por hora; parámetro asociado a ser mujer (para cada región)

	Beta mujer	Desv. est.		En %
Todo	-0,156	0,008	***	-14,5%
Tarapacá	-0,194	0,026	***	-17,6%
Antofagasta	-0,173	0,037	***	-15,9%
Atacama	-0,276	0,042	***	-24,1%
Coquimbo	-0,241	0,046	***	-21,4%
Valparaíso	-0,120	0,030	***	-11,3%
Libertador Bernardo O'Higgins	-0,197	0,030	***	-17,8%
Maule	-0,156	0,029	***	-14,4%
Bío-Bío	-0,108	0,029	***	-10,2%
La Araucanía	-0,131	0,042	***	-12,3%
Los Lagos	-0,101	0,034	***	-9,6%
Aysén	-0,131	0,037	***	-12,3%
Magallanes y Antártica chilena	-0,194	0,047	***	-17,7%
Región Metropolitana	-0,147	0,018	***	-13,7%
Los Ríos	-0,100	0,033	***	-9,5%
Arica y Parinacota	-0,135	0,040	***	-12,6%

Nota: Regresión Heckman.

Cuadro 16: Resultados de regresiones sobre los determinantes de los ingresos por hora; parámetro asociado a pertenecer a pueblos originarios (para cada región)

	Beta indígena	Desv.est.		En %
Todo	-0,034	0,009		-3,3%
Tarapacá	-0,031	0,028		-3,0%
Antofagasta	-0,007	0,041		-0,7%
Atacama	-0,007	0,044		-0,7%
Coquimbo	-0,043	0,087		-4,2%
Valparaíso	-0,051	0,065		-5,0%
Libertador Bernardo O´Higgins	-0,012	0,057		-1,2%
Maule	-0,035	0,064		-3,4%
Bío-Bío	-0,007	0,044		-0,7%
La Araucanía	-0,103	0,030	***	-9,8%
Los Lagos	-0,172	0,027	***	-15,8%
Aysén	-0,107	0,032	***	-10,2%
Magallanes y Antártica chilena	-0,146	0,046	***	-13,6%
Región Metropolitana	-0,057	0,031		-5,6%
Los Ríos	-0,084	0,030	***	-8,1%
Arica y Parinacota	-0,032	0,035		-3,2%

Nota: Regresión Heckman.

Cuadro 17: Ocupados y ocupadas por rama de actividad, según región

Ocupados y ocupadas por rama de actividad								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,8%	2,5%	0,7%	5,9%	13,2%	7,9%	22,3%	28,5%
Pesca	0,9%	2,9%	0,9%	1,1%	1,0%	0,6%	0,0%	0,3%
Explotación de minas y canteras	2,7%	7,7%	20,1%	16,3%	10,5%	2,9%	6,9%	1,4%
Industrias manufactureras	10,1%	5,9%	7,3%	5,4%	6,9%	6,0%	8,5%	8,0%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,8%	0,4%	1,0%	0,6%	1,1%	0,5%	0,8%	0,9%
Construcción	9,4%	7,3%	9,0%	8,7%	9,6%	10,6%	6,1%	7,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efecto personales y enseres domésticos	21,9%	28,9%	20,1%	22,1%	21,7%	23,8%	21,8%	24,0%
Hoteles y restaurantes	3,6%	5,5%	3,6%	5,5%	3,3%	4,4%	2,8%	2,9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7%	9,1%	8,4%	8,1%	6,1%	8,6%	4,1%	4,6%

Intermediación financiera	1,7%	1,7%	0,8%	0,9%	0,7%	1,1%	0,7%	0,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,9%	6,7%	7,5%	6,3%	4,8%	5,9%	4,6%	2,6%
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,1%	4,2%	3,2%	4,0%	2,6%	4,4%	3,5%	3,5%
Enseñanza	6,9%	7,2%	6,7%	6,4%	7,7%	8,0%	6,3%	5,7%
Servicios sociales y de salud	4,6%	3,1%	4,0%	3,2%	3,0%	5,2%	4,6%	3,3%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,1%	2,9%	2,9%	1,7%	1,6%	2,9%	2,7%	1,6%
Hogares privados con servicio doméstico	6,7%	4,1%	3,8%	3,7%	6,2%	7,3%	4,2%	4,6%
Organizaciones y órganos extra territoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros no bien especificados	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Ocupados y ocupadas por rama de actividad

	Bío-Bío	Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11,9%	18,3%	11,5%	9,4%	2,8%	2,9%	18,8%	9,0%
Pesca	1,2%	0,5%	9,2%	6,4%	2,1%	0,0%	1,1%	1,9%
Explotación de minas y canteras	0,9%	0,4%	0,1%	1,5%	3,4%	0,8%	0,4%	5,8%
Industrias manufactureras	10,8%	8,5%	11,5%	6,3%	7,0%	12,4%	10,0%	5,9%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,0%	0,5%	0,9%	1,1%	0,4%	0,8%	0,5%	0,8%
Construcción	12,9%	9,7%	9,4%	10,8%	12,6%	9,0%	9,4%	7,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efecto personales y enseres domésticos	20,8%	19,5%	19,6%	16,3%	18,9%	22,2%	17,3%	21,3%
Hoteles y restaurantes	3,0%	3,0%	4,2%	3,7%	4,9%	3,6%	4,0%	4,9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,3%	7,3%	7,4%	6,3%	11,3%	8,2%	6,3%	10,8%
Intermediación financiera	1,7%	0,8%	0,6%	0,7%	2,3%	2,6%	0,7%	1,1%

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,4%	6,1%	4,3%	4,0%	4,0%	9,4%	3,6%	4,7%
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,2%	4,5%	4,6%	11,8%	8,1%	4,1%	4,5%	7,1%
Enseñanza	7,3%	7,6%	6,3%	6,4%	6,7%	6,6%	9,9%	8,3%
Servicios sociales y de salud	4,3%	3,3%	4,0%	4,9%	4,4%	5,2%	4,1%	3,7%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,2%	2,8%	1,5%	3,8%	4,4%	4,0%	1,9%	2,9%
Hogares privados con servicio doméstico	5,1%	7,2%	5,0%	6,7%	6,9%	8,2%	7,6%	3,7%
Organizaciones y órganos extra territoriales	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
Otros no bien especificados	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 18: Ocupados y ocupadas por rama de actividad, según sexo

	Toda la población		Hombres		Mujeres	
	Ocupados/as	%	Ocupados	%	Ocupadas	%
Total	6.914.037		4.115.092		2.798.945	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	605.905	8,8%	455.619	11,1%	150.286	5,4%
Pesca	62.823	0,9%	49.668	1,2%	13.155	0,5%
Explotación de minas y canteras	188.398	2,7%	171.736	4,2%	16.662	0,6%
Industrias manufactureras	698.694	10,1%	496.780	12,1%	201.914	7,2%
Suministro de electricidad, gas y agua	55.085	0,8%	45.725	1,1%	9.360	0,3%
Construcción	652.685	9,4%	623.447	15,2%	29.238	1,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1.512.063	21,9%	829.786	20,2%	682.277	24,4%
Hoteles y restaurantes	249.549	3,6%	94.599	2,3%	154.950	5,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	531.231	7,7%	434.229	10,6%	97.002	3,5%
Intermediación financiera	118.681	1,7%	57.909	1,4%	60.772	2,2%

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	477.459	6,9%	292.955	7,1%	184.504	6,6%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	285.383	4,1%	168.538	4,1%	116.845	4,2%
Enseñanza	477.942	6,9%	141.488	3,4%	336.454	12,0%
Servicios sociales y de salud	315.692	4,6%	87.461	2,1%	228.231	8,2%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	212.008	3,1%	97.858	2,4%	114.150	4,1%
Hogares privados con servicio doméstico	464.159	6,7%	63.491	1,5%	400.668	14,3%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2.701	0,0%	1.438	0,0%	1.263	0,0%
Otros no bien especificados	3.579	0,1%	2.365	0,1%	1.214	0,0%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Cuadro 19: Ocupados y ocupadas según tamaño de empresa

Ocupados y ocupadas por tamaño de empresa en que declaran trabajar								
	Total país	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Libertador Bernardo O'Higgins	Maule
Unipersonal	19,9%	18,7%	15,1%	17,3%	18,5%	20,3%	13,0%	19,5%
Microempresa	15,6%	18,9%	11,5%	14,9%	17,2%	16,4%	16,4%	17,2%
Pequeña	28,8%	37,4%	23,7%	29,1%	29,5%	29,6%	34,6%	28,4%
Mediana	14,4%	11,2%	18,2%	10,4%	14,9%	13,9%	18,5%	14,9%
Grande	13,4%	9,6%	22,9%	17,3%	12,8%	12,2%	15,0%	10,9%
No sabe	7,8%	4,2%	8,6%	11,1%	7,1%	7,7%	2,4%	9,2%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Nota: unipersonal (1 persona), microempresa (2 a 5), pequeña (6 a 49), mediana (50 a 199), grande (200 o más).

Ocupados y ocupadas por tamaño de empresa en que declaran trabajar								
	Bío-Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica chilena	Región Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota
Unipersonal	18,4%	27,5%	25,7%	23,1%	22,1%	19,9%	24,6%	20,6%
Microempresa	18,9%	20,7%	20,1%	22,4%	14,2%	13,2%	17,4%	18,6%
Pequeña	31,6%	25,2%	26,2%	32,0%	27,7%	27,9%	31,0%	26,4%
Mediana	11,7%	10,7%	11,7%	10,6%	14,2%	15,4%	14,3%	11,0%
Grande	8,5%	7,4%	11,2%	9,3%	12,0%	15,4%	11,5%	16,9%
No sabe	11,0%	8,5%	5,0%	2,6%	9,9%	8,2%	1,1%	6,6%

Fuente: Cálculos propios en base a Casen 2011.

Nota: unipersonal (1 persona), microempresa (2 a 5), pequeña (6 a 49), mediana (50 a 199), grande (200 o más).